

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|--------------------------|-----------------------|---|---|
| | | | | <p>No aplica.</p> <p>Nota aclaratoria por parte del MSP sección transparencia: De acuerdo a la Resolución No. 007-DPE-CGAJ "Parámetros técnicos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa establecidas en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública" del 15 de enero de 2015, en el artículo 18 respecto de la Información No Disponible. La Secretaría Nacional de Planificación mediante Oficio Nro. SNP-SNP-2022-0522-OF de 24 de junio de 2022, informa al MSP que, deberá actualizar su plan institucional 2021-2025, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 22, 24, 25 y 26 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, una vez cuente con la aprobación de los nuevos instrumentos de gestión institucional y emita el correspondiente acuerdo ministerial para su efectiva implementación. El proceso de reimplementación aprobado y que se ha venido gestionando mediante Ticket Nro. 2022012672000023 (de 01 de abril de 2022) queda insubsistente.</p> |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | DD/MM/AAAA 31/01/2023 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | ANALISTA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN, DE LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN (E) | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | ECON. MARY V. SANUNGA R. | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | mary.sanunga@saludzona6.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (07) 370-3800 | |